

OHPUBLICIDAD

31

115221

Guayaquil, 21 de julio del 2014

Señora,
Vnueza Guzmán Lia Rosy
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **OHPUBLICIDAD S.A.**, reunida en Guayaquil el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Gerente General y Representante Legal de la misma, gestión que la desempeñara por el periodo de tres años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

La representación legal de la compañía la ejerce el Gerente General individualmente.

Los deberes y funciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la Compañía **OHPUBLICIDAD S.A.**, que se constituyo mediante escritura pública otorgada ante Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el día 22 de marzo de 2004 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 21 de abril del 2004.

Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente,

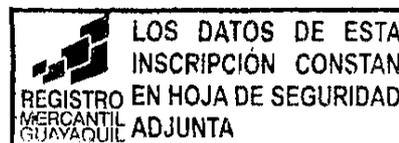


Sra. Cordero Donoso María Isabel.
C.C 1707352066
Secretaria Ad – Hoc

En Guayaquil, al 21 de julio del 2014, acepto y agradezco la designación.



Atentamente,
Vnueza Guzmán Lia Rosy
C.C 0100877026
OHPUBLICIDAD S.A.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:36.712
FECHA DE REPERTORIO:31/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:15:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

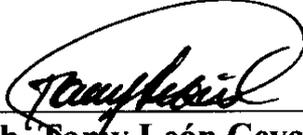
1.- Con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **OHPUBLICIDAD S.A.**, a favor de **LIA ROSY VINUEZA GUZMAN**, de fojas **31.258 a 31.260**, Registro de Nombramientos número **10.100**.

ORDEN: 36712



Guayaquil, 05 de agosto de 2014

REVISADO POR: *R*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0895766